

NOVASCONE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011

Expresado en dolares de E.U.A.

Notas	Pág
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1 INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA	1
2 BASE DE PRESENTACION	1
2,1 Declaracion de Cumplimiento	1
2,2 Responsabilidad de la Informacion	1
2,3 Base de Medicion	1
3 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS	
a. Efectivo y equivalente de efectivo	2
b. Cuentas y documentos por cobra	2
c. Equipos	2
d. Provisiones	3
e. Reconocimiento de ingresos	3
f. Reconocimiento de costos y gastos	3
g. Transacciones con relacionadas	4
h. Beneficios a empleados	4
i. Impuestos	4
4 ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	5
5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	6
6 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	6
7 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7
8 MUEBLES Y EQUIPOS	8
9 CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	9
10 IMPUESTO POR PAGAR	9
11 OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	10
12 CAPITAL SOCIAL	10
13 RESERVAS	11
14 GASTOS ADMINISTRATIVOS	11
15 CONVENIO DE UNIFICACION DE UTILIDADES	11
16 EVENTOS SUBSECUENTES	11

NOVASCONE S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresado en dolares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

NOVASCONE S.A. fue constituida, mediante Resolución 5961 emitida por la Superintendencia de Compañías el 6 de septiembre del 2007 e ingresada el 8 de octubre del 2007.

La actividad principal de la Compañía es la actividad de comisionista y comercio en general, su domicilio tributario es Guayaquil, ubicado en la Calle General Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón, edificio Torres de la Merced piso 8 oficina 10.

La administración tributaria le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992535512001.

2. BASE DE PRESENTACIÓN,

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2012, año de adopción de las NIIF por la Compañía. Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas (PCGA) en Ecuador.

Los estados financieros del año 2012, fueron aprobados por la Administración de la compañía el 28 de febrero de 2013 mediante acta de Junta General Ordinaria de accionista.

2.2 Responsabilidad de la información:

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el IASB.

2.3 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera". Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero del 2011, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.5 Uso de estimados y juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y

NOVASCONE S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresado en dolares de E.U.A.

gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.6 Estados financieros comparativos

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere revelar información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

2.7 Período de reporte

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere revelar el ejercicio económico entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año respectivo a presentar.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.

b) Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar son los montos adeudados por los clientes por prestación de servicios aduaneros en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

c) Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los gastos de venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

d) Equipos

Los equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo de adquisición incluye su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra

NOVASCONE S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresado en dolares de E.U.A.

contraprestación entregada para adquirir el activo. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos.

Una parte de los equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

e) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un proceso pasado, es probable una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos, tasa que refleja, en su caso, los riesgos específicos del pasivo. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios aduaneros son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos puedan ser medidos confiablemente. Las ventas son reconocidas en el momento en que se concluye el servicio.

g) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entrega el servicio, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

h) Transacciones con partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

NOVASCONE S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresado en dolares de E.U.A.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia. Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

i) Impuestos

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 24% para el año 2011 y de un 23% para el año 2012.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

j) Beneficios a empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Participación de trabajadores en las utilidades

NOVASCONE S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresado en dolares de E.U.A.

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades.

4. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Según Resolución No 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañía publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adoptó Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) estas normas a partir del 01 de enero de 2012.

Los efectos de los ajustes de conversión de NEC a NIIF en el patrimonio de los accionistas fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Patrimonio bajo NEC	2.723,53	917,10
Corrección de errores:		
Ajuste de otros activos corrientes	-	(900,00)
Ajuste de activos diferidos	-	(200,00)
Ajuste de amortización de activos diferidos	33,30	116,55
Patrimonio bajo NIIF	<u>1.773,38</u>	<u>(66,35)</u>

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>1 de enero del</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Caja	150,00	2.227,20	560,24
	<u>150,00</u>	<u>2.227,20</u>	<u>560,24</u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>1 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>del 2011</u>
Cientes no relacionados	5.289,65	11.361,24	5.423,41

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

NOVASCON S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresado en dolares de E.U.A.

	31 de diciembre 2012	2011	1 de enero del 2011
Cientes relacionados	1.556,64	221,67	649,26
Otras cuentas por cobrar relacionadas	6.200,00	5.900,00	4.900,00
Empleados	-	2.300,00	2.228,00
IVA por cobrar	2.874,46	2.564,11	2.076,75
Retenciones de clientes	1.209,14	1.668,07	1.209,23
	<u>11.840,24</u>	<u>12.653,85</u>	<u>11.063,24</u>

8. MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	Muebles y enseres	Equipos de computo
Costo de adquisición:		
Saldo inicial al 1 de enero del 2011	220,00	1.328,64
Adiciones		530,00
Saldo al 1 de diciembre del 2011	220,00	1.858,64
Bajas		(531,48)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>220,00</u>	<u>1.327,16</u>
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial al 1 de enero del 2011	-	(1.336,26)
Gasto de depreciación 2011	-	(101,33)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	-	(1.437,59)
Ajuste por bajas	-	1.057,02
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>-</u>	<u>(380,57)</u>
Saldo en libros:		
Año 2010	<u>220,00</u>	<u>(7,62)</u>
Año 2011	<u>220,00</u>	<u>421,05</u>
Año 2012	<u>220,00</u>	<u>946,59</u>

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen del saldo de proveedores es el siguiente:

NOVASCONE S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresado en dolares de E.U.A.

	31 de diciembre 2012	2011	1 de enero del 2011
Proveedores	6.287,80	16.130,52	8.499,85

Corresponde a las adquisiciones de bienes y servicios que la compañía utiliza para el giro del negocio, no genera intereses y no incluye compañías relacionadas.

10. IMPUESTOS

11.i. Caducidad

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

11.ii. Anticipo del impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

11.iii. Impuestos por pagar

El detalle de impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 es el siguiente:

	2012	2011	1 de enero del 2011
Impuesto al Valor Agregado	1.524,28	422,35	2.017,75
Retención IVA	3,36	3,36	3,36
Retenciones de Impuesto a la Renta	52,20	120,45	115,40
Impuesto a la renta	0,00	1.106,14	485,37
	<u>1.579,84</u>	<u>1.652,30</u>	<u>2.621,88</u>

El impuesto al valor agregado corresponde al valor generado en las ventas mensualmente y se compensaran con el impuesto cobrado, y su liquidación se ha realizado oportunamente.

Las retenciones de impuesto a la renta a proveedores, corresponde a un porcentaje aplicado a la adquisición de bienes y servicios, y se liquida a favor de la Administración tributaria mensualmente oportunamente.

NOVASCONE S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresado en dolares de E.U.A.

11.iv. Conciliación del gasto de Impuesto a la renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 23% (24% en 2011). Dicha tasa se reduce al 13% (14% en 2011) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 23% (24% en 2011) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	(4.935,74)	2.765,23
Tasa de impuesto a la renta	<u>23%</u>	<u>24%</u>
Impuesto a la renta contable		663,66
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto de impuesto sobre utilidad bajo NEC	-	7,99
Gastos no deducibles	-	391,14
Impuesto a la renta corriente	<u>-</u>	<u>1.062,79</u>

11.v. Impuesto a la renta por pagar

El impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2012 y 2011 fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta causado	-	1.106,14
Retenciones de clientes	-	(1.209,14)
Crédito tributario de años anteriores	-	-
Impuesto a la renta a pagar (saldo a favor)	<u>-</u>	<u>(103,00)</u>

Debido a que el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo determinado, este se convierte en impuesto a la renta mínimo a pagar, menos las retenciones en la fuente de impuesto a la renta del 1% y 2%, aplicada por los clientes al momento de realizar una venta, y se acumulan en las cuentas por cobrar como crédito tributario durante el año, hasta liquidarlo al cierre del ejercicio. Los saldos a favor podrán ser compensados hasta un período de tres años, posterior a este periodo no tiene derecho a ser compensados.

11.vi. Reformas tributarias

El 10 de diciembre del 2012 mediante R.O. No.847, se publicó la Ley Orgánica de los Ingresos para el Gasto Social, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interna, el cual entre los principales aspectos incluye:

- Para la determinación del anticipo del impuesto a la renta, únicamente las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.
- Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros

NOVASCONE S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresado en dolares de E.U.A.

- Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte de la Administración Tributaria.
- Se grava con la tarifa del 0,084% a los activos en el exterior, como son la tenencia a cualquier títulos de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias filiales u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y, las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales de menor imposición o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0,35%.

El 29 de diciembre del 2010 mediante R.O. No.351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los principales aspectos incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedad, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	31 de diciembre 2012	2011	1 de enero del 2011
Seguro social	193,50	186,30	656,18
Con la administracion tributaria	2.382,62	948,94	2.345,89
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	-	1.106,14	485,37
Beneficios sociales	2.114,20	2.003,32	4.790,44
Participación de utilidades	513,98	513,98	17,59
Compañías relacionadas	6.500,63	4.220,76	530,20
Otros	2.613,87	-	-
	<u>14.318,80</u>	<u>8.979,44</u>	<u>8.825,67</u>

12. CAPITAL SOCIAL

Constituido por US\$800,00, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

NOVASCONE S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresado en dolares de E.U.A.

13. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de la cuenta fue el siguiente:

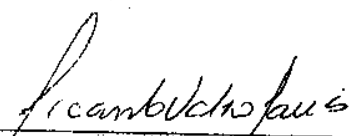
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gasto de sueldo	10.987,41	12.328,24
Aporte a la seguridad social	1.779,85	2.184,88
Beneficios sociales, indemnizaciones y otros	1.015,95	1.109,81
Servicios básicos	-	0,00
Impuestos, tasas y contribuciones	225,47	338,96
Depreciación	189,84	93,75
Amortizaciones	39,96	0,00
Otros gastos	331,59	1.456,81
	<u>14.570,07</u>	<u>17.512,45</u>

15. Convenio de unificación de utilidades

Según oficio No. 707-DRTL-2010 con fecha 6 de octubre del 2010 el Director Regional del Trabajo del Litoral concede autorizar la unificación como una sola empresa para el efecto de reparto de participación de utilidades, de acuerdo al art. 103 del Código del Trabajo, que dice: "si una o varias empresas se dedicaran a la producción y otras, primordialmente, al reparto y venta de los artículos producidos por las primeras, el Viceministro de Trabajo podrá considerarlas como una sola para el efecto de reparto de participación de utilidades", por cuanto sus actividades guardan relación entre sí:

16. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2012 y a la fecha de la emisión de este informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: VALERO MACIAS RICARDO APARICIO
CI/RUC: 0909659757


FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: MALDONADO SILVA ISAURO FILEMON
CI/RUC: 0904220696001